

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
SERVICIOS AEREOS HIGHLANDER S.A.**

En Quito, a los 21 días del mes de marzo de 2017 a las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Galo Plaza Lasso E58-57 y Leonardo Murialdo, se reúnen la representante de los accionistas de la compañía: Maria Eugenia Mora Vallejo en su calidad de Gerente de Servicios Administrativos y Contables Madirt C. Ltda., que a su vez es Gerente General de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2017.
- Conocer el informe de Gerente por el ejercicio económico del 2017.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2018.

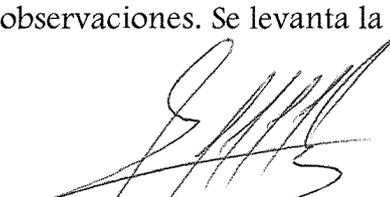
Se nombra para que presida la Junta al Gerente de la compañía señor Diego Serrano Icaza y para que actúe como Secretaria ad-hoc a la señora Panchita de Encalada. Los accionistas aceptan la celebración de la Junta y se pasa a tratar los asuntos propuestos:

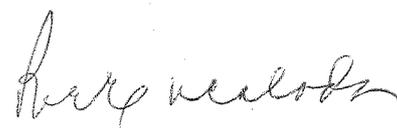
1. Conocer el informe de comisario por el período del 2017.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2017 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2017.- La Gerente pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017. El Presidente pone a consideración de la Junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2017 y luego de revisarlos y de algunos comentarios y sugerencias, se los aprueba por unanimidad de votos.

Se deja constancia expresa de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

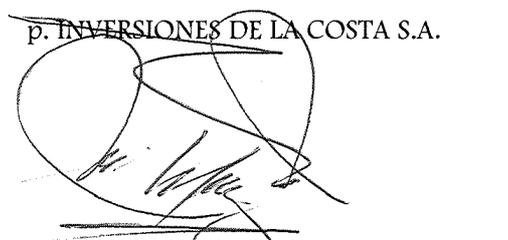
4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el período del 2018.- La Junta decide por unanimidad de votos, nombrar a la señora Lourdes Cepeda como Comisario para el ejercicio del 2018.

Sin otro asunto por tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 19h20.

  
DIEGO SERRANO ICAZA  
Presidente

  
PANCHITA DE ENCALADA  
Secretaria ad-hoc

#### LOS ACCIONISTAS

~~p. INVERSIONES DE LA COSTA S.A.~~  
  
Servicios Administrativos y Contables Madirt  
C. Ltda., Maria Eugenia Mora, Gerente

~~P.SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y  
Y CONTABLES MADIRT C. LTDA.~~  
  
MARIA EUGENIA MORA VALLEJO